

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XVI

SESION ORDINARIA

8 / 11/2010

SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 12 de noviembre de 2010.
Señor Concejal:

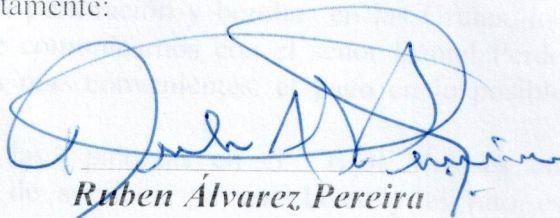
Circular N° 16/2010

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de noviembre de 2010, a la hora 20:30, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XVI. En la ciudad de Aiguá a los ocho días del mes de noviembre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira, Gustavo Delgado, y la señora concejala Cecilia Martínez, asisten además la señora concejala suplente Ana Peña y el señor concejal suplente Luis Ayusto está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, al no haber interés se pasa al

Informe del Alcalde:-

- ❖ El señor Daniel Perdomo me aconsejó que me comunicara con Hacienda, por el tema de la perforación y bomba en las Grutas, lo hice de tal manera, quedamos de comunicarnos con el señor Daniel Perdomo, dado que ellos tienen costos mas convenientes, el pago en lo posible tendría que ser en enero.
- ❖ El tema de las palomas en el CE.DE.M.A es una inquietud de los funcionarios de servicio, ya que lavan y al rato está nuevamente el excremento.

Se dialoga sobre el tema resolviendo por unanimidad, hacer consultas y trámites pertinentes ante la Dirección de Higiene.

- ❖ En cuanto a la inquietud sobre los pinos, tengo el informe del cuerpo inspectivo, dice de la presencia de pinos de gran porte y muy vetustos con gran presencia de plantas parásitas deteriorando su estructura haciéndolos muy peligrosos, especialmente dos que presentan sus ramas encima de una vivienda colindante, se observa además un árbol totalmente seco y el resto se encuentra sobre el tendido eléctrico, telefónico y cable para señal de TV.

Se resuelve investigar si el espacio es una propiedad privada, considerando que algunas ramas están sobre el tendido de cables, hay que por lo menos podarlos y talar el que esta seco a fin de evitar que caiga sobre la vivienda colindante.

- ❖ En cuanto al curso de manipulación de alimentos que se había solicitado nuevamente, por primera vez se repetiría, a partir del 15 de diciembre hay que pedir horario.

- ❖ Con respecto a la solicitud que entró en la sesión anterior, que se voto afirmativamente para realizar el día 14 un espectáculo de Rok, en la Plaza, ese mismo día está la actividad de tango frente a lo de Pimpo, consultamos a Lilian Chávez integrante de la asamblea de cultura, respondiendo que no

tiene inconveniente en que se realice la actividad a partir de las 21:30. Se había pedido que se le hiciera firmar al encargado del espectáculo, que se responsabilizara por el cuidado de la Plaza, nos hizo llegar una carta en la que se compromete a cuidar la Plaza, pero no aparece la copia de la cedula, entonces cuando venga que traiga la cedula para corroborar la firma.

La señora concejala Martínez opina que debería ser personal del municipio quien cuide la Plaza.

- ❖ Los juegos de los Talas, consulté con el Capataz, dice que se habían retirado dos tipos de juegos, en el Corralón no están, continuaremos investigando.
- ❖ Se comenzó en el día de hoy, se nos atrasó por diferentes motivos, el corte de pasto en los Talas.
- ❖ Con respecto al pasto en las veredas, inquietud del concejal Tabeira, los muchachos de la cooperativa me dijeron que corre por cuenta de ellos.
- ❖ Con respecto a las porteras de la Fomento, ya se hizo orden de compra para candados, porque cada vez que hay eventos se desaparecen, condados o llaves.
- ❖ Concurrió a visitar el Municipio de Aiguá el señor Lazzarini, comentó que tiene un grupo de inversores que les gustaría invertir en la zona, tienen fábrica de cabañas, cuando tengan algún proyecto para la zona lo van hacer llegar.
- ❖ El cuerpo inspectivo actuó el fin de semana en coordinación con personal de la seccional 8ª, acordando continuar con las salidas en forma sorpresiva, se aplicaron algunas contravenciones e incautaron un vehículo.
- ❖ Tenemos que votar el cambio de horario.
- ❖ Se están haciendo arreglos en el Cementerio, se están arreglando veredas, se están realizando arreglos y pintura en la Plaza, se consultó para cortar madera para el cerramiento de la Placita de Mevir.
- ❖ Pablo Ferrario ofrece venir el día 22 del corriente una hora antes del comienzo de la sesión para instruir sobre expediente electrónico a los señores concejales titulares y suplentes, si les queda bien le confirmamos la fecha(están todos de acuerdo).
- ❖ Con respecto a las propuestas del plan Uruguay Trabaja, nosotros podríamos proponer el arreglo de veredas suministrando las baldosas, ya se hizo una orden de compras, para baldosas, para ir reponiendo algunas, ya se informó en UTE, no se si están de acuerdo o alguno tenía otra idea, ya llegó la propuesta del Liceo, hoy lo levantó la Escuela de los Talas, faltaría el Centro Auxiliar y nosotros.

Se resuelve presentar el proyecto para arreglo de veredas, y que el trabajo sea supervisado por un funcionario del Municipio, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir en este momento a integrantes de la Banda Popular, estando todos de acuerdo son invitados a pasar.

Ingresan a sala las señoras Adriana Velásquez y Carolina Martínez, comienzan exponiendo la inquietud si la Banda estará contemplada en el presupuesto participativo, si seguirán recibiendo el aporte del Municipio, dado que la mayoría de los integrantes si no cobran no actúan.

Se les consulta sobre el relacionamiento entre los integrantes, los planes para el futuro, se refresca lo hablado en la anterior oportunidad con el grupo que asistió, en cuanto a los músicos, se les informa que la Banda podría haber presentado un proyecto para el presupuesto participativo, comunicándoles que aun hay plazo para hacerlo.

La señora concejala Martínez dice: *ustedes plantearon si iba haber apoyo económico de la Intendencia o no, les respondimos que íbamos hacer los trámites para que así fuera, en la medida que la Banda muestre una realidad concreta y no solamente aspiraciones, la Banda es Popular, no Municipal, entonces no puede depender actuar si cobran el aporte del Municipio.*

El señor concejal Delgado expresa: *hasta el 15 de noviembre hay plazo para presentar proyectos, sería importante que se forme un grupo de integrantes interesados en continuar con la Banda, la Banda siempre fue Popular, pasaría a ser Banda Municipal, en caso que ustedes quisieran el pago mensual.*

Se retiran agradeciendo la atención y sugerencias para presentar proyecto para el presupuesto participativo.

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se consulta sobre la resolución para el expediente 373, asunto Proyecto Parque Zoo Safari.

El señor Alcalde informa la visita del señor Edil departamental Capeletti, solicitante del proyecto, la visita era por dos motivos, primero comunicó que viaja a Chile con un Arquitecto, serán recibidos por una institución no gubernamental, integrada por 15 empresarios, nos consultó que cosas se podrían hacer en Aiguá, estaba muy informado, sabía sobre las Grutas, el Arco del Sol, traía un mapa de la micro región. El segundo punto era el Abasto Municipal, lo otro era éste Proyecto Parque Zoo Safari y el Centro de Rehabilitación.

Como hay concejales que recién se están interiorizando sobre el expediente, se acuerda el informe para la próxima sesión.

Nota del grupo de Artesanos: solicitando un vehículo para el traslado de los elementos para armar la muestra y tarima para armar escenario, en fecha a confirmar. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de Marcheros Aiguá: solicitando el Abasto para la faena a realizarse el día 11 de noviembre, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del Club Leo de Villa Velásquez: solicitando la colaboración con un espectáculo, para el beneficio a realizarse el 4 de diciembre, con el fin de recaudar fondos para compra de juguetes. Considerando que el Municipio no cuenta con espectáculos artísticos se resuelve por unanimidad elevar la solicitud a la Dirección de Cultura.

Nota de un grupo de padres de niños de 4º año escolar:- solicitando el ómnibus para un paseo el día 12 de noviembre. Se dialoga sobre el tema, considerando que la solicitud es de particulares, es decir no interviene ninguna institución y a fin de no crear antecedentes, se acuerda dar respuesta por escrito fundamentando la no aprobación de la solicitud. **Por unanimidad se entiende que la solicitud no corresponde a una institución sino a un grupo de particulares, evitando crear antecedentes, de acuerdo al criterio pre establecido para el préstamo del ómnibus municipal , entendemos lo importante que es una salida en familia para los niños, pero corresponde realizar la petición desde la institución a la cual pertenecen.** Se procede a votar la moción, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la señora Carmen Barcia:- solicitando la cancha de práctica del CE.DE.M.A para los días jueves de 18 a 19 hs., los domingos la cancha de Baby fútbol en horario de 9 a 12. Se resuelve pase al CE.DE.M.A, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la comisión del barrio Mevir los Talas:-solicitando mano de obra para la pintura del salón comunal. El señor Alcalde informa que en este momento no cuenta con personal, se dialoga sobre el tema razonando que se de cumplimiento a las solicitudes de este tenor según su orden, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos, unanimidad.

El señor Alcalde informa la visita y recorrido de las autoridades de Integración y Desarrollo Social a realizarse el martes 9 de noviembre en Aiguá.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor concejal Gustavo Delgado:- en primer lugar quiero manifestar ante el Concejo, la semana pasada estuvimos en una reunión, invitados por Instituciones Unidas, compartimos una cena muy amena, se repartió el dinero, en esa oportunidad se hizo entrega de un reconocimiento al Municipio, así como a otras personas, quiero destacar el reconocimiento al Municipio, dice textualmente:- se agradece la colaboración del Municipio de Aiguá en la séptima edición Tradición Jabalí y Aventura, octubre del 2010, quería destacar que mas que el agradecimiento que ellos han tenido con nosotros, esto nos va ha incentivar a seguir trabajando mas juntos , mas unidos, nos va ha estimular a mejorar las cosas que no se hicieron bien en esta oportunidad, juntos podemos lograr que cada evento que realice Instituciones Unidas tenemos que darle el apoyo con mas firmeza me resta agradecer a las Instituciones la atención que tuvo para con nosotros, que este agradecimiento quede a la vista de todos los funcionarios municipales.

En otro orden de cosas quería preguntar sobre el corte de pasto en el acceso a Ruta 39, en la rotonda los canteros están un poco excedidos de pasto, quería saber si corresponde al municipio o a la cooperativa que hace la limpieza de los espacios verdes, me ha llamado la atención, hablando de la cooperativa, el corte de pasto que ellos están realizando, han adquirido maquinaria, veo que el trabajo no lo hacen con mucho entusiasmo, en las zonas que cortan el pasto lo dejan muy desprolijito, ver si se puede supervisar eso, es todo lo que tenía para plantear.

Tiene la palabra el señor concejal Guerra:- solicito que el camión recolector de basura se controle un poquito mas , no se si enviar una nota a la empresa, ya que tengo la inquietud de algunos vecinos que se quejan porque pasan y dejan la mitad de la basura, se llevan inclusive los baldes.

Pido información en que situación está lo enviado a la cuadrilla norte con respeto al camino del vecino Marino Tabeira, si se ha visitado o no, solicito también la limpieza de las cunetas de la cuadra que abarca la calle Torielli entre Margarita Muniz y 18 de Julio, están los caños tapados de arena, eso es todo gracias.

Tiene la palabra la señora concejala Cecilia Martinez:- solicito informe de los arreglos de la placita, si han comenzado o no, el parque de juegos de niños al lado del Hospital.

Justamente traía una inquietud que tenía que ver con el trabajo inspectivo, así que lo que el Alcalde informó al principio, sobre como estaban trabajando en coordinación con la Policía, debería ser en forma permanente, o por lo menos si los Inspectores, a mi me alarma cada vez mas, yo entiendo que en vez de mejorar creo que vamos para atrás, con el tema del servicio inspectivo, no se si es por que ellos no hacen el trabajo o no son suficientes, o los horarios todavía no se coordinan, pero yo lo que me planteo todo el tiempo es por que los chiquilines salen a la calle sin casco, usando un vehículo que saben que no tienen edad y la autorización correspondiente, si la respuesta es que saben que no pasa nada, y no pasa porque sea un horario que ya conocen, que el Inspector se retira a la casa, porque lo hacen en cualquier horario, nosotros salimos el sábado a media tarde para Montevideo, tuvimos que parar por la velocidad con la que entraba una moto a Aiguá con dos chiquilinas sin casco, nos alarmó la velocidad y paramos nosotros por miedo a que pasara algo, a las risas totalmente irresponsable, mas allá de lo que les pueda pasar a ellas, lo que pueden provocar.

Dos vecinos me informaron en forma inquietante las picadas que hay hacia el arroyo, de autos y motos, hasta ahora no había sentido que en Aiguá hicieran picadas, mas de carreras aquí en la avenida, este fin de semana fue todo el fin de semana, algo que uno siente en la televisión que lo están haciendo como moda en otros lados , lo que mas me inquieta, me preocupa es que somos un pueblo muy chico, nosotros no nos podemos comparar con lo difícil que puede resultar resolver estos problemas en una ciudad donde son miles y miles, el otro día por el informativo mostraban, como había un trabajo exhaustivo de los Inspectores en Punta del Este, cada dos o tres paradas había un grupo importante de Inspectores parando a cada vehículo que pasaba en distintas arterias de la península, nosotros deberíamos salir con lo que tenemos, le quiero transmitir a la gente a través de los medios de prensa, que ellos no pueden salir a la calle como salen, sin casco a cualquier velocidad, en cualquier edad que saben que no pueden manejar, vuelvo a insistir, me quedé con la respuesta de ese chiquilín, cuando le dije te regalaron algo que tu no puedes usar y me dijo yo paso todos los días por los Inspectores y no me dicen nada , no pasa por el Inspector fulano y mengano, sino el sistema de trabajo, lo tenemos que hacer de alguna manera que de resultado, que uno salga a la calle y

digaj ha como mejoró el transito!, buscar de alguna manera de hacerle llegar al adulto lo que nos preocupa a nosotros como Concejo y que el día de mañana no digan yo no me entere o nadie me informó, se podrá mandar un comunicado a los padres de esos menores que sabemos y los vemos con nombre y apellido, o salimos a la prensa y seguimos insistiendo? no se si están de acuerdo, lo presento como una inquietud permanente. Nada mas.

Tiene la palabra el señor concejal Tabeira:- mas de lo mismo, el otro día nos encontrábamos caminando con el concejal Ayusto y comentábamos el tema de las motos, sobre todo las motos con los escapes libres, entiendo que de pronto no están los instrumentos necesarios en la localidad, pero si solicito que se pidan prestados, hasta que este nuestro presupuesto, lo incorporaremos en nuestro presupuesto para adquirirlo, ya que en la oportunidad que nos visito el Director de Transito nos ofreció, poder controlar eso, tengo denuncias que la Avenida Artigas es una auto pista, estamos muy de acuerdo y bárbaro el trabajo que se hizo el otro día, los Inspectores se paran, los vi a las 11 de la noche y en un momento desaparecieron todas las motos, creo que es un trabajo que debe ser permanente y no cuando la Policía tiene disponibilidad.

¿ Porque no se prende la fuente de la Plaza, no funciona? Es un pedido de informe mas que nada, seria bueno que en el verano los fines de semana se pudiera contar con eso. Tengo denuncias de aguas servidas en la calle Drapper casi Ferreira, ver la posibilidad de cómo se puede solucionar este tema, invitar de pronto a los vecinos para conversar y ver como se puede solucionar, hay un acopio de chatarra en Drapper y Rivera, los vecinos se quejan porque se amontona mucha basura, inclusive nos comentaron que no la venden, es un centro de cría de roedores.

Autorizado hace uso de la palabra el concejal suplente Luis Ayusto :-tengo una inquietud sobre aguas servidas, un vecino de Gral. Artigas entre Ema Núñez y 25 de Agosto dice que esta permanentemente corriendo aguas servidas.

Los residuos de la Cooperativa Carila, hoy volvieron a depositarlos al lado de la Comisaría, con el viento volaban las bolsas.

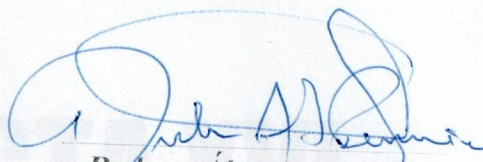
Los vecinos me han preguntado sobre el terreno de la Usina, que había pasado, a comenzado a crecer la maleza y lo árboles.

Pide la palabra el señor Delgado:- me quedó pendiente la inquietud sobre la nota que se le envió al señor Alcorta, saber si se ha tenido respuesta.

El señor Alcalde consulta sobre el cerramiento de la placita de juegos, si están de acuerdo se vuelve a cerrar como estaba, se procede a votar por la afirmativa cinco en cinco.

La señora concejala Martinez presenta la inquietud si corresponde que se estacionen vehículos de gran porte frente a la Plaza.

El señor Delgado consulta sobre el cambio de horario de las sesiones, hora de comienzo a las 20:30 , se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco. Siendo la hora 21:40 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aigua



8 / 11 / 2010

SECRETARIA DE ACTAS